



COMUNICACIÓN

ESCRITA Y

PROCESOS

LECTORES



2

Equipo de Docentes CEPLEC



UNIMINUTO
Corporación Universitaria Minuto de Dios
Educación de Calidad al alcance de todos

TABLA DE CONTENIDO



PRUEBA DE ENTRADA	7
I. EL TEXTO ARGUMENTATIVO	9
I.1 El argumento	10
I.1.1 ¿Qué es el argumento?	10
I.1.2 Estructura del argumento	11
I.1.3 Tipos de Argumento	14
I.2 Construcción de la tesis en textos argumentativos	27
I.2.1 Pasos adecuados para la construcción de la tesis	28
I.3 ¿Cómo elaborar un ensayo?	31
I.3.1 ¿Qué es un ensayo?	31
I.3.2 Etapas en la elaboración de un ensayo	32
I.3.3 Estructura del ensayo	32
I.3.4 Tipos de ensayo	33
I.3.4.1 Ensayo argumentativo	33
I.3.5 El ensayo, diez pistas para su composición	35
REFERENTES BIBLIOGRÁFICOS	49



PRESENTACIÓN

.....

La lectura y la escritura, como mecanismos de acceso al conocimiento, ameritan una fuerte reflexión de lo que significa trabajar con estos dos procesos en el ámbito universitario; sobretodo entenderlo como “ el conjunto de nociones y estrategias necesarias para participar en la cultura discursiva de las disciplinas así como en las actividades de producción y análisis de textos requeridas para aprender en la universidad.” (Carlino, 2007, p.13)

Desde allí, los cursos iniciales de lectura y escritura ayudan a que el estudiante reconozca la función que éstas cumplen en la conformación del saber y el conocimiento; asimismo, los relacionan con la efectividad y función de los textos académicos que circulan en la universidad. En estas asignaturas introductorias, el estudiante tiene una primera posibilidad para medir y evaluar sus competencias, tomando como punto de referencia, las prácticas de lectura y escritura que se mueven en su campo disciplinar. Atendiendo a estas necesidades, la Corporación Universitaria Minuto de Dios, ha determinado una estructura curricular, en la cual, las competencias básicas, como la lectura y la escritura, se plantean en los primeros niveles con el ánimo de apoyar los procesos anteriormente expuestos. En dicha estructura aparecen las asignaturas de Comunicación escrita y procesos lectores (CEPLEC) I y II, como espacios académicos propios del componente Básico profesional.

Por todo ello, las estrategias de estudio no son una casualidad, ni un sucedáneo del conocimiento; son una necesidad latente en el medio académico a las que debemos prestar gran atención en la medida en que harán de nuestro paso por una institución de educación superior, como Uniminuto, una experiencia de verdadero conocimiento, lo que se traducirá en profesionales altamente competentes y con mayores posibilidades de desarrollo profesional.

No existe una fórmula mágica que permita estudiar con mayor éxito un tema, ni se puede pretender que una misma estrategia sirva para todas las personas de un grupo con la misma efectividad. Sin embargo, existen estrategias que facilitan estudiar un determinado tema.

El presente módulo tiene como principal objetivo orientar al estudiante en su proceso de construcción de conocimiento en el área de comunicación escrita (producción textual) y procesos lectores (compresión e interpretación de lectura). Con él, se pretende que cree conciencia sobre la importancia de mejorar esas habilidades, y en especial la escritura, como medio para comprender el entorno social en el cual se desenvuelve el individuo.

Para dicha construcción, el estudiante debe aprender a desarrollar determinadas competencias que le permitirán abordar el conocimiento de manera acertada y precisa, como objetivos específicos se busca:

1. Proyectar las imágenes de pensamiento por medio de mensajes escritos claros y fluidos en la búsqueda de un estilo personal que, a la vez, cumpla con la normativa gramatical para facilitar la comunicación.
2. Generar la promoción de hábitos y estrategias de lectura y escritura para el desarrollo de tareas específicas.
3. Desarrollar mecanismos de apropiación del discurso a través de la planificación y ejecución de formas de expresión escrita.

PRUEBA DE ENTRADA

En este primer momento queremos que te familiarices con algunos de los tipos de evaluación utilizados para la lectura y la escritura, de la misma manera, esta prueba te permitirá evaluar tus competencias y hacer un balance de tus fortalezas

EL ACTO SOLIDARIO DE LA DONACIÓN DE ORGANOS

Si bien los trasplantes se han convertido en una práctica habitual, aún persisten fuertes temores en la población para donar órganos. Lograr su superación es la clave para aumentar el número de los dadores solidarios que hacen falta para salvar miles de vidas. Las razones que dificultan la decisión de ser donante son múltiples. En muchos casos, arraigan en convicciones de índole religiosa, moral o filosófica que cuestionan la donación. En otros, se fundan en el temor a la existencia de traficantes de órganos, o en la desconfianza en el sistema de salud, que llevan a pensar que alguien podría no ser asistido bien o a tiempo para obtener sus vísceras. También está el caso frecuente de quienes no pueden sentirse solidarios en el momento en que atraviesan el dolor por la muerte de un ser querido, que es cuando se les requiere que dispongan la entrega de los órganos para prolongarle la vida a otro ser humano. Es preciso, entonces, que se aclaren algunas cuestiones. Primero, que la complejidad del procedimiento de ablación y trasplante, en el que intervienen varios equipos médicos altamente especializados, torna muy improbable la existencia de

circuitos clandestinos. Segundo, que la necesaria compatibilidad entre donante y receptor también aleja la posibilidad de manipulaciones que pudieran derivar en muertes "a pedido". La última cuestión es la más compleja. Porque hasta el presente, aunque alguien haya manifestado expresamente su voluntad de donar, es a la familia a la que se consulta en el momento en que aquélla puede efectivizarse. Y tal consulta llega en un momento crucial, en general poco propicio para las reflexiones profundas, máxime si tienen que llevar a la toma de una decisión rápida.

Cuando esté vigente el consentimiento presunto previsto en la ley, que implica que sólo deba manifestarse expresamente la negativa a donar, muchos de estos problemas se evitarán. Mientras tanto, las campañas públicas deben esclarecer sobre la naturaleza de los procedimientos técnicos, para disipar fantasmas. Pero, esencialmente, deben apuntar a que se tome conciencia de lo que significa salvar otra vida. Porque para decidirlo en un momento límite es menester que la idea se haya considerado y discutido previamente,

con calma y en profundidad. Nadie está exento de que la vida a salvar pueda ser la propia o la de un ser querido. Por eso debería

destacarse que es más fácil lamentar el no haber consentido una donación a tiempo que arrepentirse por haberlo hecho.'

(Tomado de periódico El Clarín. Opinión.
Viernes 26 de julio de 2002)



1. Según la estructura texto anterior, puede calificarse como:
 - a. Texto Argumentativo
 - b. Texto Descriptivo
 - c. Texto Narrativo
 - d. Texto Expositivo

2. La idea general que se plantea en el texto es:
 - a. Los trasplantes de órganos se han convertido en una práctica habitual
 - b. Aún persisten fuertes temores en la población para donar órganos
 - c. Hay quienes no pueden sentirse solidarios en el momento en que atraviesan el dolor por la muerte de un ser querido
 - d. Nadie está exento de que la vida a salvar pueda ser la propia o la de un ser querido

3. En el texto aparecen puntos de vista en contra de la afirmación principal, enumere cuáles son:
 - a. _____
 - b. _____
 - c. _____

4. ¿Cuáles son las estrategias que desarrolla el periodista para convencer a los lectores?

5.- ¿Cuál es la conclusión del texto ? ¿En qué lugar del texto está?

6. Exponga su posición frente a la donación de órganos y elabore tres razones que lo sustenten

1. EL TEXTO ARGUMENTATIVO

.....

PRESENTACIÓN

En el presente módulo podrás encontrar una conceptualización sobre el argumento y el discurso argumentativo, así como una presentación del ensayo como producto escrito, que requiere un desarrollo significativo y un trabajo riguroso en torno a las competencias argumentativas.

OBJETIVO

Hacer uso del lenguaje escrito de una manera adecuada para evidenciar habilidades de pensamiento y producción del conocimiento

Competencias a desarrollar

- Distingue las características de textos argumentativos y criterios de elaboración.
- Elabora juicios y razones válidas que justifiquen diversas interpretaciones sobre fenómenos de la realidad.
- Redacta argumentos cortos siguiendo los principios de éstos.
- Produce un ensayo argumentativo coherente y a fin a sus intereses.
- Genera posiciones críticas respecto a la realidad y las situaciones con las que se enfrenta en su cotidianidad.

1.1 El Argumento

Actividad previa

Lee, reflexiona y plantea tu opinión personal sobre el tema.

LA EUTANASIA

Se entiende por eutanasia toda acción u omisión que tiene como objetivo evitar el sufrimiento de pacientes desahuciados, acelerando su muerte. Es un procedimiento ilegal en la mayor parte de naciones pero a la vez muy debatido y aceptado en algunos países como Holanda, Bélgica, Suiza y recientemente España. Tanto los defensores como los detractores invocan la "dignidad de la vida humana" para defender sus posiciones.

Por un lado, quienes están a favor plantean que cuando un paciente desahuciado debe soportar de manera permanente dolores extremos, cuando es completamente incapaz de valerse por sí mismo en sus necesidades básicas y es completamente dependiente de las personas a su alrededor o de una máquina para sus funciones vitales, esto significa llevar una vida indigna

y su continuación en estos casos es la prolongación de un sufrimiento innecesario.

Por su parte, quienes están en contra, plantean que el derecho a la vida no debe ser violado bajo ninguna circunstancia; que ninguna persona puede decidir sobre la vida de otra, así se trate de un profesional de la salud o de un allegado al paciente; y que en casos de pacientes desahuciados se pueden llevar tratamientos paliativos para ayudar al enfermo hasta el momento de una muerte natural.

En ambos casos se presentan argumentos desde la medicina y el campo jurídico, así como gran cantidad de testimonios de pacientes que han estado tanto a favor como en contra de la eutanasia, el debate sigue abierto.



1.1.1 ¿Qué es un Argumento?

Es un razonamiento que se emplea para probar o demostrar una idea, en general con una finalidad persuasiva; si bien puede cumplir también la función de transmitir un conocimiento, como en el caso de una explicación.

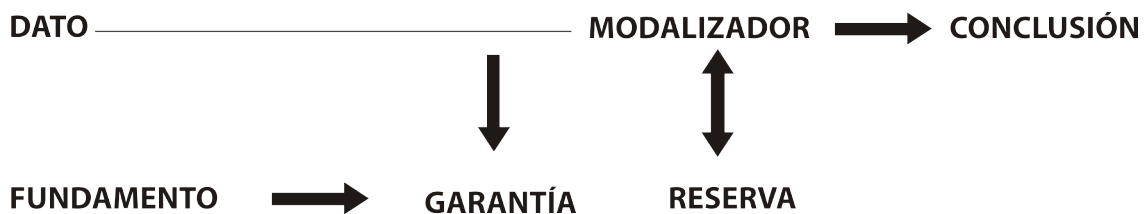
El argumento se conforma de proposiciones que se relacionan entre sí para dar validez a una conclusión, que corresponde a la idea que se está argumentando.

I.1.2 Estructura del Argumento

Siguiendo el esquema de Stephen Toulmin la estructura del argumento se compone de seis elementos: datos o hechos, conclusión, garantías, fundamentos o soportes, modalización o matización y salvedades o reservas.

- **Datos o hechos:** es información explícita y verificable que prueban la conclusión.
- **Conclusión:** Es el enunciado o proposición general que se busca comprobar mediante los demás elementos del esquema.
- **Garantías:** Son los principios y reglas que tiene un valor de verdad indiscutible para los miembros de la comunidad en la que se produce la argumentación, que a su vez establecen conexión entre los hechos y la conclusión.
- **Fundamentos o soportes:** Datos más particulares que respaldan la garantía, de igual forma deben responder a un valor de verdad para la comunidad y refuerzan la relación entre los datos y la conclusión.
- **Modulación o matización:** Regula el grado de certeza que se debe manifestar en el argumento, los moduladores tiene la función de anticipar ciertas reservas del público ante la proposición expuesta , son modalizadores del argumento palabras como: probablemente, seguramente, indudablemente, etcétera.
- **Salvedades o reservas:** Expresan las excepciones a la relación que se busca establecer entre los datos y la conclusión, de forma que restringen la conclusión en pro de evitar las objeciones al argumento, se expresa en términos de "a menos que...", "salvo que...", "a excepción de..." "todos menos..."

Toulmin propuso un esquema gráfico en el que presenta su propuesta:



Ejemplo:

De momento usted va perdiendo la asignatura. Usted no ha presentado trabajos y perdió el examen; sin embargo, si se esfuerza más en el futuro y entrega un buen trabajo final,

podría pasar la materia con una buena calificación.

Dato:	Usted no ha presentado trabajos y perdió el examen
Modalidad:	De momento
Conclusión:	Usted va perdiendo la materia
Garantía:	Para aprobar una asignatura hay que presentar trabajos y aprobar los exámenes
Reserva:	Si se esfuerza más en el futuro y presenta un buen trabajo final
Fundamento:	En la academia la evaluación de las asignaturas se hace por medio de trabajos y exámenes que indican el estado del proceso de aprendizaje del estudiante.

ACTIVIDAD No. 1

Lee con atención y a continuación identifica los elementos propuestos por Toulmin en el proceso argumentativo que plantea la lectura:

LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA AMAZONÍA

Cristovão Buarque

Durante un debate en una universidad estadounidense, el 23 de octubre del 2000, el ex gobernador del Distrito Federal y actual ministro de Educación de Brasil, Cristovão Buarque, fue interrogado sobre qué pensaba de la internacionalización de la Amazonia, una tesis sostenida por los círculos de poder de Washington. El joven que hizo la pregunta dijo que esperaba la respuesta de un humanista y no la de un brasileño. Esta fue la respuesta de Cristovão Buarque:

De hecho, como brasileño yo simplemente estoy en contra la internacionalización de la Amazonia. Por más que nuestros gobiernos no tengan el debido cuidado con este patrimonio, la Amazonia es nuestra. Ahora, como humanista, sabiendo

del riesgo de degradación ambiental que sufre la Amazonia, puedo imaginar su internacionalización, como también de todo lo demás que tiene importancia para la Humanidad.

Si la Amazonia, desde el punto de vista de una ética humanista, debe ser internacionalizada, internacionalicemos también las reservas de petróleo del mundo entero. El petróleo es tan importante para el bienestar de la Humanidad como la Amazonia para nuestro futuro. A pesar de eso, los dueños de las reservas se sienten en el derecho de aumentar o disminuir la extracción de petróleo y de subir o no su precio. De la misma forma, el capital financiero de los países ricos debería ser internacionalizado.

Si la Amazonia es una reserva para todos los seres humanos, ella no puede ser quemada por la voluntad de un propietario o de un país. Quemar la Amazonia es tan grave como el desempleo provocado por las decisiones arbitrarias de los especuladores globales. No podemos dejar que las reservas financieras sirvan para quemar países enteros en medio de la especulación.

Antes que la Amazonia, me gustaría ver la internacionalización de todos los grandes museos del mundo. El Louvre no debe pertenecer apenas a Francia. Cada museo del mundo es el guardián de las más bellas piezas producidas por el genio humano. No se puede dejar que ese patrimonio cultural, como el patrimonio natural amazónico, sea manipulado y destruido por el gusto de un propietario o de un país. No hace mucho, un millonario japonés decidió enterrar su cuerpo con un cuadro de un gran maestro. Antes que eso, aquel cuadro debería haber sido internacionalizado.

Durante este encuentro, las Naciones Unidas están realizando el Forum del Milenio, pero algunos presidentes de países tuvieron dificultades para asistir por restricciones en la frontera de los EE.UU. Por eso yo pienso que Nueva York, como sede de las Naciones Unidas, debe ser internacionalizada. Por lo menos Manhattan debería pertenecer a toda la Humanidad. También París, Venecia, Roma, Londres, Río de Janeiro, Brasilia, Recife... Cada ciudad del mundo, con su

belleza específica, su historia, debería pertenecer al mundo entero.

Si los EE.UU. quieren internacionalizar la Amazonia, por el riesgo de dejarla en las manos de los brasileños, internacionalicemos todos los arsenales nucleares de los EE.UU. Ellos ya demostraron que son capaces de usar esas armas, provocando una destrucción millares de veces mayor que las lamentables quemazones hechas en las florestas del Brasil. En los debates los actuales candidatos a la presidencia de los EE.UU. han defendido la idea de internacionalizar las reservas forestales del mundo como canje de la deuda. Comencemos usando esa deuda para garantizar que cada niño del mundo tenga posibilidad de comer y de ir a la escuela. Internacionalicemos a los niños, tratándolos a todos -no importando el país donde nazcan- como patrimonio que merece cuidarse en el mundo entero, aún más de lo que Brasil merece la Amazonia. Cuando los dirigentes traten a los niños pobres del mundo como un patrimonio de la humanidad, ellos no dejarán que trabajen cuando deberían estudiar, que mueran cuando deberían vivir.

Como humanista, acepto defender la internacionalización del mundo. Pero, mientras el mundo me trate como brasileño, lucharé para que la Amazonia siga siendo nuestra. ¡Sólo nuestra! (Buarque, 1995)

(Documento recuperado de: <http://ciudadseva.com/textos/otros/buarque.htm>
el 14 de mayo de 2011)

Dato:

Modalidad:

Conclusión:

Garantía:

Reserva:

Fundamento:

1.1.3 Tipos de Argumento:

Si bien existen diversas formas de clasificar los tipos de argumento, en el presente módulo seguiremos lo expuesto por Anthony Weston en Las claves de la argumentación, (Weston, 1994) donde expone que existen cinco tipos de argumento: mediante ejemplos, por analogía, de autoridad, acerca de las causas y deductivos.

- **Argumento mediante ejemplos:** Los datos están determinados por ejemplos puntuales que apoyan una generalización; esta generalización es la conclusión o tesis. La garantía y fundamentos están determinados por el hecho de que los ejemplos sean verídicos, suficientes y representativos, la reserva se encuentra si hay contraejemplos.

Ejemplo:

La pereza y la cobardía son las causas de que la mayoría de los hombres, después que la naturaleza los ha librado desde tiempo atrás de conducción ajena (...), permanezcan con gusto como menores de edad a lo largo de su vida, por lo cual le es muy fácil a otros erigirse en tutores. ¡Es tan cómodo ser menor de edad! Si tengo un libro que piensa por mí, un pastor que reemplaza mi conciencia, un médico que dictamina acerca de mi dieta, y así sucesivamente, no necesitaré esforzarme. Si sólo puedo pagar, no tengo necesidad de pensar: otro asumirá por mí tan fastidiosa tarea. (Kant, 2002)

- **Argumento por analogía:** La analogía es la relación de semejanza que existe entre cosas diferentes, de forma que el argumento por analogía establece semejanzas entre dos casos diferentes para validar una conclusión que es igual en los casos que se referencian. La garantía y fundamentos se determinan por la relevancia del aspecto que se relaciona en ambos casos. La reserva se encuentra si el aspecto comparado puede considerarse como no relevante.

Ejemplo:

Visitad un arsenal y contemplad a un infante de marina; eso es lo que puede hacer de un hombre el gobierno americano, o lo que podría hacer un hechicero: una mera sombra y remedo de humanidad; en apariencia es un hombre vivo y erguido, pero mejor diríamos que está enterrado bajo las armas con honores funerarios (...). De este modo la masa sirve al Estado no como hombres sino básicamente como máquinas, con sus cuerpos. Ellos forman el ejército constituido y la milicia, los carceleros, la policía, los ayudantes del sheriff, etc. En la mayoría de los casos no ejercitan con libertad ni la crítica ni el sentido moral, sino se igualan a la madera y a la tierra y a las piedras, e inclusive se podrían fabricar hombres de madera que hicieran el mismo servicio. (Thoreau, 2003)

- **Argumentos de autoridad:** En el argumento de autoridad los datos están en las referencias a autores, tanto garantía como fundamento se validan en que los autores citados son personajes destacados en el tema sobre el que se habla. La reserva se presenta en tanto se cuestione la autoridad de los referentes citados. Vale la pena tener en cuenta que una autoridad no es necesariamente una persona, también lo puede ser un grupo de trabajo o una institución.

Ejemplo:

Las personas de mediana edad con sobrepeso son más propensas a sufrir demencia a medida que envejecen, según un estudio de científicos suecos

(tomado de <http://www.semana.com/vida-moderna/tener-sobrepeso-entre-30-50-años-aumenta-riesgo-demencia/156085-3.aspx> publicado el 3 de mayo de 2011, consultado el 15 de mayo de 2011)

- **Argumento acerca de las causas:** El argumento acerca de las causas establece una correlación entre dos fenómenos, la conclusión plantea que uno de los fenómenos se debe a causa del otro. Es un argumento complejo en su construcción tanto como en su evaluación, los datos están determinados por los fenómenos entre los que se establece la correlación; la garantía y el fundamento están en la explicación lógica y precisa de cómo A causa B, la reserva se expresa en tanto la conclusión no exponga la causa más probable, los hechos correlacionados no estén necesariamente relacionados o cualquiera de los hechos sea la causa del otro.

Ejemplo:

Los humedales tienen varias funciones. Una de ellas es la de servir de amortiguador en época de invierno. Cuando se presenta un caudal muy fuerte en los ríos, los humedales reciben el agua y la albergan. Cuando viene la época de sequía, sirven de alimentador porque devuelven parte del agua a los ríos y éstos aumentan así sus caudales. Aparte, son muy ricos en diversidad biológica y tienen una función importante en el ciclo reproductivo de las especies. Sin ellos, se altera todo el ecosistema. Una de las causas de la reducción de la pesca en Colombia ha sido la destrucción de ciénagas y humedales. En la cuenca del Magdalena y Cauca se pescaban en el año 72, alrededor de 70 mil toneladas. Hoy la pesca no pasa de 4 mil toneladas. Eso es producto de la contaminación pero también de la destrucción.

(Tomado de <http://www.elespectador.com/impreso/cuadernilloa/entrevista-de-cecilia-oro-zco/articulo-266414-ministra-de-ambiente-y-consejera-n> publicado el 30 de abril de 2011, consultado el 15 de mayo de 2011)

- **Argumento deductivo:** El argumento deductivo parte de que si dato o garantía son verdaderos, la conclusión también lo es, no hay lugar para la reserva y el fundamento no es necesario, es el tipo de argumento más cercano a la lógica y la retórica clásicas, existen diversas formas de construir un argumento deductivo.

Ejemplos:

1. Estructura Si P entonces Q.

Si los estudiantes aprueban todos los exámenes parciales del semestre entonces aprueban la materia.

Usted aprobó todos sus exámenes, por lo tanto usted aprobó la materia.

2. Estructura Si P entonces Q. No P por lo tanto No Q.

Todos los estudiantes del curso están en la lista. Usted no está en la lista, por lo tanto usted no es estudiante del curso.

3. Estructura Si P entonces Q, Si Q entonces R, por lo tanto Si P entonces R.

Todos los cristianos son creyentes, todos los evangélicos son cristianos, por lo tanto todos los evangélicos son creyentes.

4. Estructura P o Q. No P, por lo tanto Q.

- ¿Te vas o te quedas?
- No puedo quedarme
- Entonces adiós

5. Estructura P o Q. Si P entonces R, Si Q entonces S. Por lo tanto R o S.

¿Qué quieres de mascota, un gato o un perro? Con el gato debes limpiar cada mañana, con el perro debes salir cada mañana, entonces ¿Qué prefieres hacer en la mañana, limpiar o salir?

6. Estructura P o No P, si P entonces Q. Si No P, entonces R. Por lo tanto Q o R.

Si tu abuelo vive lo invitaré a almorzar. Si tu abuelo no vive le llevaré flores. Entonces ¿Compro almuerzo o flores

ACTIVIDAD No. 2

1. Lee el discurso de Susan B. Anthony y a continuación responde a las preguntas:

EL DERECHO DE LAS MUJERES A VOTAR

Palabras de Susan B. Anthony en 1892

En la década de 1800, para las mujeres en los Estados Unidos había muy pocos derechos legales y no tenían derecho a voto. Este discurso fue dado por Susan B. Anthony después su detención por emitir un voto ilegal en la elección presidencial de 1872. Fue juzgada y multada con \$ 100, pero se negó a pagar.

Amigos y conciudadanos: me presento aquí esta noche acusada del supuesto delito de haber votado en la reciente elección presidencial sin tener el legítimo derecho para hacerlo. Será mi tarea de esta noche probarles que con ese voto, no sólo no cometí una ofensa sino que simplemente ejercité mis derechos de ciudadana, que se me garantizan a mí y a todos los ciudadanos de los Estados Unidos en la Constitución Nacional y que ningún estado tiene el poder de negarlos.

El preámbulo de la Constitución Federal dice:

“Nosotros, el pueblo de los Estados Unidos, para formar una unión más perfecta, establecer la justicia, asegurar la tranquilidad doméstica, proveer la defensa común, promover el bienestar general y proteger los beneficios que otorga la libertad para nosotros y para nuestra posteridad, ordenamos y establecemos esta Constitución para los Estados Unidos de América”.

Era nosotros, el pueblo; no nosotros, los ciudadanos blancos de sexo masculino; tampoco, los ciudadanos de sexo masculino; sino nosotros, todo el pueblo que forma

esta Unión. Y la formamos, no para entregar los beneficios de la libertad sino para proteger los beneficios de la libertad; no para la mitad de nosotros y para la mitad de nuestra prosperidad sino para todas las personas -tanto mujeres como hombres-. Y es una burla descarada hablarle a las mujeres del placer de los beneficios de esa libertad cuando se les niega ejercer el único recurso que los garantiza y que este gobierno democrático ofrece: el voto.

Para cualquier estado el convertir el sexo en un requisito que siempre debe resultar en privar de derecho al voto a la mitad de la población, es como promulgar una ley ex post facto y, por lo tanto, es una violación de la ley suprema de la tierra. De esta forma los beneficios de la libertad son retirados para siempre de las mujeres y de la posteridad femenina.

Para ellas este gobierno no tiene ningún poder legal que deriva del consentimiento de los gobernados. Para ellas este gobierno no es una democracia. No es una república. Es una aborrecible aristocracia: una odiosa oligarquía de sexo; la más aborrecible aristocracia alguna vez establecida en la faz de la tierra; una oligarquía de riqueza, en donde los ricos gobiernan a los pobres. Una oligarquía de conocimientos, en donde los educados gobiernan a los ignorantes, o, incluso, una oligarquía de raza, en donde los Sajones gobiernan a los Africanos, podría durar. Pero esta oligarquía basada en el sexo, la cual convierte a los padres, a los hermanos, a los maridos, a los hijos varones en oligarcas sobre las madres, las hermanas, las esposas y las hijas en cada

uno de los hogares -que establece que todos los hombres son soberanos y todas las mujeres súbditos- acarrea disensión, discordia y rebeldía en cada uno de los hogares de la nación.

Webster, Worcester y Bouvier, todos definen al ciudadano como una persona que en los

Estados Unidos tiene derecho a votar y a ocupar un cargo público.

La única pregunta que queda ahora por formular es: ¿son personas las mujeres? Y yo no puedo creer que algunos de nuestros oponentes tenga la audacia de decir que no."

(Documento recuperado de: <http://www.retoricas.com/2010/04/el-derecho-de-la-mujer-votar-susan-b.html>, consultado el 1 de diciembre de 2010)



1. La intención del texto es:
 - a. Exponer una queja por un trato injusto
 - b. Describir la situación de la mujer en 1892
 - c. Persuadir del derecho al voto para la mujer
 - d. Explicar porqué la mujer no debe votar

2. Cuando la autora afirma: *"Webster, Worcester y Bouvier, todos definen al ciudadano como una persona que en los Estados Unidos tiene derecho a votar y a ocupar un cargo público"* está haciendo uso de un argumento
 - a. De autoridad
 - b. De analogía
 - c. Acerca de las causas
 - d. Deductivo

3. La tesis central del discurso es:
 - a. Las mujeres no deberían tener derecho a votar
 - b. Las mujeres no saben de su derecho al voto
 - c. Las mujeres votan porque es su derecho
 - d. Las mujeres deberían tener derecho a votar

4. Uno de los argumentos centrales del texto consiste en que:
 - a. Todas las personas tiene derecho al voto, las mujeres son personas por lo tanto tienen derecho al voto

- b. Todas las personas tiene derecho al voto, las mujeres no son personas por lo tanto no tienen derecho al voto
- c. Todos los ciudadanos tienen derecho al voto, las mujeres son personas mas no ciudadanos por lo tanto no tienen derecho al voto.
- d. Todas las mujeres tienen derecho al voto, sin importar si no son personas ni ciudadanos

5. El fundamento o ley de base que sirve para respaldar la argumentación de Susan B. Anthony es:

- a. Personas diferentes tienen derechos diferentes
- b. Ser persona no implica ser ciudadano
- c. Todas las personas tienen los mismos derechos
- d. Ser ciudadano no implica ser persona

6. Organiza los argumentos que Susan B. Anthony expone, según el esquema de Toulmin:

Dato:

Modalidad:

Conclusión:

Garantía:

Reserva:

Fundamento:

7. Lee con atención el texto de Rodrigo Uprimny y a continuación responde las preguntas:

JUSTICIA ATACADA, CIUDADANÍA INDIFERENTE

Por: Rodrigo Uprimny

Deberíamos disfrazar a los jueces y juezas de lechuzas y tal vez así su asesinato podría conmover al país, me escribió indignado Diego Bolívar, un funcionario de la Escuela Judicial Lara Bonilla, tres días después del homicidio de la jueza Gloria Constanza Gaona en Saravena.

Y razón no le falta, pues la relativa indiferencia ciudadana frente a este asesinato contrasta con el gran despliegue que tuvo la reciente muerte de una lechuza por la patada de un futbolista.

Está bien que nos conmueva la crueldad contra un animal; pero, ¿no debería indignarnos más el homicidio de esta joven jueza, quien dejó huérfanos a sus dos niños de 14 y 6 años, y que todo indica que fue asesinada por ser una funcionaria digna y valerosa?

Su caso es además especialmente grave. Esta funcionaria tenía a su cargo el proceso contra un subteniente del Ejército por la violación de una niña y su asesinato, junto al de sus dos hermanitos en Tame, Arauca. Pocos días antes de su muerte la jueza negó la libertad al subteniente por vencimiento de términos, pues consideró que el atraso se debía a las tácticas dilatorias de sus abogadas, que forman parte de la "Defensoría Militar Integral" (Demil); y envió copias de la actuación al Consejo Superior de la Judicatura para que investigara las posibles faltas disciplinarias de las abogadas.

Esas tácticas dilatorias son inaceptables

como estrategia de defensa. Pero no es la primera vez que abogados de Demil son cuestionados por los jueces por recurrir a esos mecanismos. La junta directiva de Demil, en donde participan altos mandos castrenses, debería entonces instruir a sus abogados para que no torpedeen así la labor de la justicia.

Estas circunstancias generan además sospechas sobre el posible vínculo entre el asesinato de la jueza Gaona y el proceso contra el militar. Ojalá no sea así. Es importante que la Fiscalía identifique rápidamente los autores materiales e intelectuales de este terrible crimen.

El asesinato de la jueza Gaona es entonces triste y grave. Pero igualmente triste y grave es la indiferencia ciudadana frente a este homicidio y, en general, frente a la intensa violencia contra los funcionarios judiciales en Colombia.

El Grupo de Memoria Histórica, en su informe sobre La Rochela, documentó hechos de violencia contra 1.487 funcionarios de la Rama Judicial entre 1979 y 2009 cometidos contra funcionarios judiciales que, como la jueza Gaona, sólo intentaban hacer una cosa: justicia. Esta violencia contra la

justicia, que en Colombia ha alcanzado intensidades como en pocos países del mundo, no parece, sin embargo, conmover a la ciudadanía, como si ésta pensara que se trata de un problema exclusivo de los jueces o de la Rama Judicial.

Pero no es así: cada vez que un juez sufre violencia y la sociedad tolera ese hecho, es menor la posibilidad de que la justicia se ejerza en forma eficaz e independiente. En este caso específico, la muerte de la jueza Gaona y las amenazas contra los testigos

incrementan los riesgos de impunidad del crimen atroz contra los tres niños de Tame.

Son pues los derechos de todos y todas los que están en riesgo, cada vez que los jueces están en riesgo. Por eso, como ciudadanía, deberíamos movilizarnos para exigir protección para nuestros jueces y juezas, y para que los crímenes en su contra no queden impunes. Debemos exigir justicia y protección para la justicia, si queremos que haya protección y justicia para nosotros.

(Documento recuperado de: <http://elespectador.com/impreso/columna-259658-justicia-atacada-ciudadania-indiferente>. el 10 de abril de 2011)



1. La intención del texto es:
 - a. Denunciar el asesinato de la jueza Gloria Constanza Gaona entre los múltiples hechos de violencia contra el sistema judicial
 - b. Informar sobre las condiciones de los jueces y funcionarios del sistema judicial en Colombia
 - c. Invitar a la ciudadanía a actuar frente a los actos de violencia contra el sistema judicial y la impunidad existente
 - d. Concienciar sobre la indiferencia existente en torno a los crímenes contra la rama judicial

2. La tesis central de este texto es:
 - a. La ciudadanía es indiferente y tolerante con la violencia existente contra los funcionarios de la rama judicial
 - b. La sociedad en general es indiferente ante la impunidad y los asesinatos tanto de seres humanos como de animales
 - c. El estado debe reaccionar ante los hechos de violencia contra los jueces como lo hizo en el caso de la lechuza pateada
 - d. Los jueces deberían exigir la protección y garantías necesarias para cumplir con sus funciones

3. El argumento central del texto es:

- a. Tanto los animales como los jueces sufren hechos de violencia, sin embargo los animales son más indefensos, así que la reacción de la ciudadanía para defenderlos debe ser más clara y contundente
- b. La ciudadanía se ha manifestado ante un acto de violencia contra un animal, las consecuencias de la violencia contra los jueces son más graves, de forma que la reacción debería ser más contundente
- c. La ciudadanía se ha visto conmovida por la muerte de un animal víctima de un acto violento, sin embargo no ha mostrado la misma reacción ante el asesinato de un ser humano que presta un servicio a la sociedad
- d. La ciudadanía está más acostumbrada a los hechos de violencia contra las personas que contra los animales por eso reacciona de manera más contundente en el caso de estos últimos

4. Lee los siguientes fragmentos y determina qué tipo de argumento utilizan:

- 1.1 Cuando los estudiantes leen y no entienden hacen preguntas en clase. Cuando los estudiantes leen y entienden exponen opiniones sobre los textos. Por lo tanto, si los estudiantes no expresan preguntas ni ideas propias entonces no han leído.

Tipo de argumento: _____

- 1.2 (...) La independencia del dominio español no nos puso a salvo de la demencia. El general Antonio López de Santana, que fue tres veces dictador de México, hizo enterrar con funerales magníficos la pierna derecha que había perdido en la llamada Guerra de los Pasteles. El general García Moreno gobernó al Ecuador durante 16 años como un monarca absoluto, y su cadáver fue velado con su uniforme de gala y su coraza de condecoraciones sentado en la silla presidencial. El general Maximiliano Hernández Martínez, el déspota teósofo de El Salvador que hizo exterminar en una matanza bárbara a 30 mil campesinos, había inventado un péndulo para averiguar si los alimentos estaban envenenados, e hizo cubrir con papel rojo el alumbrado público para combatir una epidemia de escarlatina. El monumento al general Francisco Morazán, erigido en la plaza mayor de Tegucigalpa, es en realidad una estatua del mariscal Ney comprada en París en un depósito de esculturas usadas. (...)

(Fragmento de La soledad de América Latina, Discurso de aceptación del Premio Nobel de 1982, Gabriel García Márquez, tomado de <http://www.ciudadseva.com/textos/otros/ggmnobel.htm> el 15 de mayo de 2011)

Tipo de argumento: _____

- 1.3 En un año han reducido ustedes el salario real de los trabajadores al 40%, disminuido su participación en el ingreso nacional al 30%, elevado de 6 a 18 horas la jornada de labor que necesita un obrero para pagar la canasta familiar, resucitando así formas de trabajo forzado que no persisten ni en los últimos reductos coloniales.

(fragmento de Carta abierta a la Junta Militar, de Rodolfo Walsh, tomado de <http://www.ciudadseva.com/textos/otros/carta.htm#1> el 15 de mayo de 2011)

Tipo de argumento: _____

- 1.4 Escribir una novela es pegar ladrillos. Escribir un cuento es vaciar en concreto. No sé de quién es esa frase certera. La he escuchado y repetido desde hace tanto tiempo sin que nadie la reclame, que a lo mejor termino creyendo que es mía. Hay otra comparación que es pariente pobre de la anterior: el cuento es una flecha en el centro del blanco y la novela es cazar conejos. En todo caso esta pregunta del lector ofrece una buena ocasión para dar vueltas una vez más, como siempre, sobre las diferencias de dos géneros literarios distintos y sin embargo confundibles. Una razón de eso puede ser el despiste de atribuirle las diferencias a la longitud del texto, con distinciones de géneros entre cuento corto y cuento largo. La diferencia es válida entre un cuento y otro, pero no entre cuento y novela.

(Fragmento de ¿Todo cuento es un cuento chino?, de Gabriel García Márquez, tomado de <http://www.ciudadseva.com/textos/teoria/opin/ggm4.htm> el 15 de mayo de 2011)

Tipo de argumento: _____

- 1.5 CREONTE: Y, así y todo, ¿te atreviste a pasar por encima de la ley?

ANTÍGONA: No era Zeus quien me la había decretado, ni Dike, compañera de los dioses subterráneos, perfiló nunca entre los hombres leyes de este tipo. Y

no creía yo que tus decretos tuvieran tanta fuerza como para permitir que solo un hombre pueda saltar por encima de las leyes no escritas, inmutables, de los dioses: su vigencia no es de hoy ni de ayer, sino de siempre, y nadie sabe cuándo fue que aparecieron. No iba yo a atraerme el castigo de los dioses por temor a lo que pudiera pensar alguien: ya veía, ya, mi muerte —y cómo no?—, aunque tú no hubieses decretado nada; y, si muero antes de tiempo, yo digo que es ganancia: quien, como yo, entre tantos males vive, ¿no sale acaso ganando con su muerte? Y así, no es, no desgracia, para mi, tener este destino; y en cambio, si el cadáver de un hijo de mi madre estuviera insepulto y yo lo aguantara, entonces, eso si me sería doloroso; lo otro, en cambio, no me es doloroso: puede que a ti te parezca que obré como una loca, pero, poco más o menos, es a un loco a quien doy cuenta de mi locura.

(Fragmento de Antígona, de Sófocles, Bogotá: Libro al viento, abril 2004 página 35)

Tipo de argumento: _____

1. Lee con atención el texto *¿Por qué no la pena de muerte?* expresa tu posición frente a lo planteado; justifica tu respuesta utilizando el esquema de Toulmin para estructurar un proceso argumentativo que respalde tu opinión.

Explica qué tipos de argumento utilizaste para justificar tu posición.

¿POR QUÉ NO LA PENA DE MUERTE?

Por: Orlando Melo Daza | Elespectador.com

Pese a que el ciudadano común no suele ser consciente de ello, la aplicación estatal de una sanción sólo es legítima cuando cumple los fines para los que fue creada.

Aun más, en puridad de términos, el Congreso sólo puede implantar una pena después de haber establecido cuáles son las finalidades que a su modo de ver debe

cumplir. Esa es una parte muy importante de lo que constituye la política criminal de un Estado.

Detrás de las normas que consagran la cadena perpetua está la pretensión de evitar que el condenado pueda volver a cometer delitos; si se observan las motivaciones que acompañan la iniciativa de incorporar dicha figura en la Constitución, se podrá

apreciar que esa es una de las esgrimidas por sus impulsores. Aducen que esa clase de criminales son incorregibles desde el punto de vista médico y social, razón por la que sólo existe una forma de evitar que sigan delinquiendo: encerrarlos de por vida.

Desde el punto de vista práctico, la prisión no garantiza que sus ocupantes sean fieles a la ley; por el contrario, es bien sabido que en el interior de las cárceles es frecuente la comisión de ilícitos como lesiones personales, hurtos, violaciones, tráfico de estupefacientes, extorsiones y homicidios. En aquellas legislaciones que prevén la posibilidad de que las personas condenadas a perpetuidad puedan recuperar su libertad después de cumplida una parte de la condena, es todavía más claro que esa medida punitiva no garantiza la eliminación de la reincidencia.

Entre todo el catálogo de sanciones imaginables, la única que ofrece la certeza de que quien la recibe jamás vuelve a cometer un crimen, es la pena capital. Por esa razón, si quienes impulsan el referendo de la cadena perpetua buscan garantizarle a la sociedad que los autores de una modalidad delictiva específica no vuelvan a contrariar la ley, deberían abogar por la implantación de la pena de muerte

como única alternativa real para lograr ese objetivo.

Encarcelar delincuentes por el resto de sus días, sin posibilidad alguna de que puedan reincorporarse a su ambiente familiar o social, equivale a su desnaturalización como seres humanos reduciéndolos a la condición de animales rabiosos. No creo que haya una razón jurídica o religiosa para sostener válidamente que ésta es una pena más benigna que la capital. Afirmar que aquélla es preferible porque no sacrifica el preciado don de la existencia ayuda a calmar la propia conciencia, pero demuestra una visión muy pálida de lo que es la vida.

Contra lo que pudiera pensarse de lo hasta aquí escrito, no soy partidario de la pena de muerte. Tampoco lo soy de la prisión de por vida en cuanto pone de presente que el Estado rehúye su obligación de buscar la rehabilitación de los delincuentes sin problemas mentales y la recuperación médica de quienes cometen crímenes como consecuencia de trastornos psicológicos. Entiendo que es más barato encerrar a alguien de por vida que mejorar las condiciones de educación y salud de la población como forma de combatir los abusos sexuales a menores de edad; pero con esa misma lógica perversa, podría afirmarse que es más barata la pena de muerte que la prisión perpetua.

(tomado de: <http://www.elespectador.com/print/157178>, publicado el 20 de agosto de 2009, consultado el 15 de mayo de 2011)

I.2 Construcción de la tesis en textos argumentativos

Lee con atención el siguiente texto.

Si la **TESIS** es la siguiente: *“Son enormes las posibilidades turísticas y de recreación que ofrece Puerto Varas, esta bella ciudad lacustre de la X Región”.*

Nuestro **ARGUMENTO**, basado en la **EJEMPLIFICACIÓN**, es el siguiente: *“Enmarcada por el lago Llanquihue, Puerto Varas mantiene hasta el día de hoy la histórica influencia de la colonia alemana que, a mediados del siglo XIX, comenzó a poblar la zona y cuyo legado se refleja en la gastronomía y la arquitectura. Además, cuenta con un casino que cada verano propone una cartelera de shows de variedades, happy hours, buffete y sus tres bares. En torno al lago, el paisaje es uno de sus principales atractivos gracias a extensos bosques de cipreses, ulmos y flora autóctona”.*

Si la **TESIS** es: *“Las campañas de tabaco son efectivas, solo en una población reducida”*

Nuestro **ARGUMENTO DE ANALOGÍA** puede ser el siguiente: *“En el contexto de una campaña antitabaco, se realizó un seguimiento durante un año a un grupo de 340 fumadores. La mitad de ellos fueron sometidos a una intervención básica en los centros de salud, consistente en consejos médicos antitabaco y entrega de material informativo. Un año después, se han evaluado los resultados a través de una encuesta que revela que el 41% del grupo intervenido logró abandonar total o parcialmente el consumo de tabaco; en tanto, el grupo no sometido a intervención, mantuvo inalterable su consumo”.*

El texto argumentativo se vale de una **TESIS** o idea principal. Para tener mejor claridad de lo que significa este término, daremos una mirada a su definición y estructura.

Se conoce como **TESIS** a la postura sobre determinado tema, que se defiende y mantiene con **ARGUMENTOS**. Mediante esta, intentamos persuadir al lector para que se convenza de una postura o juicio de valor que como autores queramos proponer, la presentamos acompañada de unos argumentos, que le dan peso a dicho juicio.

Los rasgos más característicos de la tesis son

- Debe tener unos argumentos que la respalden

No se pueden trabajar juicios valorativos sobre supuestos; si una persona plantea en su tesis que el uso indiscriminado de aparatos tecnológicos como MP4 y IPOD ha ocasionado problemas auditivos en la juventud actual, debe ser porque ha revisado algunos textos correspondientes a la medicina, por ejemplo, para que le sirvan de argumento.

- Su postura es afirmativa o negativa frente al tema que se haya escogido

Se puede decir: **La educación colombiana ha mejorado con los estándares de calidad**, o refutar esa información con otra tesis como la siguiente: **La educación colombiana no ha mejorado sus índices de calidad en los últimos años**

- El planteamiento tendrá que ser propio, no una idea de otros

Nunca se debe decir en el planteamiento de una tesis algo como lo siguiente: **Según los estudios políticos de la actualidad, la gente ha perdido la fe en el sufragio electoral**, porque en ese sentido, la tesis no sería del autor, sino propiamente de quienes hicieron esos estudios

- Debe ser discutible y sustentable, no insostenible

No podemos plantear una tesis sobre supuestos poco o nada argumentables, por ejemplo, no puedo decir **Con el mal manejo de los dineros del estado, existe la posibilidad de que seres de otro planeta vengan a gobernarnos**, ya que esto no se sostiene en la medida que no hay argumentos que le den peso a este juicio valorativo.

1.2.1 Pasos adecuados para la construcción de la tesis

- Elegir el tema.
- Informarnos sobre él.
- Organizar la información.
- Preparar el borrador.
- Desarrollarlo en el texto.

Además, para que sea convincente, debe cumplir con las siguientes condiciones:

- Ser objetiva, basada en hechos y no en prejuicios o pareceres.
- Ser única, es decir, no mezclarla con otras ideas:
- Ser clara y precisa; para ello conviene formularla en forma de oración completa, además debe ser específica y no caer en generalizaciones.

- Por ejemplo: *Los prejuicios no son innatos, sino que se adquieren en el seno de la sociedad.*

ACTIVIDAD No. 3

1. Identifica y subraya la tesis en el siguiente texto. Enumera los argumentos que la reafirman:

VIDEOCÁMARAS

Las videocámaras pueden ser más o menos eficaces, su emplazamiento es discutible, su carácter de fijas o movibles es una cuestión. Lo que no debería ser cuestionable es el uso de un medio que pueda contribuir a la detención de quienes quemar hombres. Este objetivo si es una defensa de los derechos humanos.

De golpe, la derecha política se declara favorable a las videocámaras y a la izquierda en su contra. A falta de nuevas ideas, cada uno recurre a su mostrenco libro de instrucciones. Los unos no sienten aprensiones por la represión, los otros enarbolan el tomo de los derechos humanos. La realidad, sin embargo, ha corrido a mayor velocidad que los dogmas. El terrorismo ha dejado ya de ser una catástrofe ocasional y exige un recambio de paradigma. Seguir invocando derechos ordinarios como si los ciudadanos no estuvieran amenazados de muerte es un idealismo criminal. Es un

angelismo oponerse a un medio terrorista en nombre de la intimidad de algunos paseantes. Lo que ahora atenta de verdad contra la intimidad es que al paseante le arranquen la vida. La sociedad moderna ha ingresado en un nuevo estado de excepción que reclama otra inteligencia de su orden. ¿Cuántos mas deben morir en la explosión de un avión para que se remueva la intimidad de los bolsillos y las maletas? ¿Cuántos más deben ser carbonizados, cuántos tiros en la nuca deben contabilizarse para que se justifique mayor protección? Las empresas privadas no se anduvieron con contemplaciones instalando videocámaras en las esquinas para proteger sus bienes privados. Nadie se sublevó contra ello. Pero cuando se trata de proteger la vida pública, la izquierda se escandaliza en defensa de la privacidad. Escándalo farisaico: El terrorismo destruye el derecho a la vida; otros derechos deben cooperar al fin de ese terror.

Verdú, V. El País 27-VII-1996.

TESIS:

ARGUMENTO:

ARGUMENTO 2:

ARGUMENTO 3:

2. Busca argumentos para defender las siguientes tesis:

- Es importante preservar la naturaleza

- "Es necesario practicar deporte y no verlo por televisión".

- Las carreras universitarias permiten un mejor estatus laboral

3. Construye una tesis que tenga que ver con.

- La necesidad de leer libros.

- La felicidad verdadera.

1.3. ¿CÓMO ELABORAR UN ENSAYO?



1.3.1 ¿Qué es un ensayo?

Es un texto escrito, en donde el autor de manera individual expone, analiza y comenta un tema determinado con base en su propia opinión.

Algunas características de este tipo de texto son:

- Maneja un lenguaje limpio, sólido, fácil de entender.
- Desarrolla su contenido con base en un eje central o tesis
- Explica lo que está diciendo, apoyándose en argumentos (estos pueden ser cualquiera de los expuestos anteriormente)
- Profundiza sobre el tema al final con base en los argumentos expuestos en conclusiones claras y coherentes.

Un ensayo es un texto escrito propicio para desarrollar argumentos. Éste busca dar razones de apoyo o defensa de una tesis. Por lo tanto, lo esencial de un ensayo es construir una tesis y establecer unos argumentos que la sostengan.

1.3.2 Etapas en la elaboración de un ensayo

- Selección y delimitación de un tema.
- Acopio de información sobre él; para ello es necesario estudiarlo en todos sus aspectos e inventariar sus partes.
- Determinación de su estructura de acuerdo con el tipo de ensayo que se va a elaborar.
- Esquema de las ideas que se van a desarrollar; se logra mediante la realización de la estructura semántica del ensayo.
- Redacción del texto utilizando un estilo personal.

1.2.3 Estructura del Ensayo

Contempla varias etapas, en este aparte analizaremos cuatro de ellas: Título, Introducción (donde se presenta el tema y la tesis u opinión del autor), el desarrollo (donde se sostiene y prueba la tesis) y la conclusión (se profundiza sobre el tema con base en los argumentos expuestos)

- **Título:**

El título identifica el tema o macroestructura del ensayo a tratar y debe siempre guardar relación literaria y de contenido, a pesar de ello, el título puede ser metafórico y no siempre ser descriptivo o informativo de manera literal.

- **Introducción:**

El escritor cautiva la atención del lector y se presenta el tema. En esta parte se guía al lector para que sepa de que se tratará el ensayo, sobre el que se argumentará.

- **Desarrollo:**

Cuerpo del ensayo en donde se sustenta la tesis y exponen las ideas, a partir de argumentos, criterios y juicios de valor.

- **Conclusiones:**

Parte del texto que permite reexaminar la tesis y establecer inquietudes, afirmaciones y apreciaciones que conduzcan a motivar e incentivar nuevas lecturas e interpretaciones sobre el asunto desarrollado dentro del ensayo.

1.3.4 Tipos de Ensayo

Existen cuatro tipos de ensayo, expositivo, crítico, literario, y argumentativo. Para efectos del curso, ahondaremos en el estudio del último :

1.3.4.1 Ensayo Argumentativo:

Su objetivo es defender una tesis y lograr que el lector se adhiera a ella. Exige un gran rigor de pensamiento lógico y una gran organización de sus partes. Para obtener su objetivo, debe utilizar un léxico preciso, alusiones directas. Preguntas que creen expectativas frente a lo que se va a afirmar (preguntas retóricas) y citas textuales de autoridades en el tema que respalden la opinión del autor del ensayo.

Para que comiences a construir un ensayo argumentativo, debes tener en cuenta los siguientes aspectos en cada una de sus partes:

Introducción

- Declaración de la tesis.
 - Se inicia con un juicio general sobre el tema para luego establecer lo que se pretende probar. (tesis)
- **Desarrollo**
 - Es recomendable que el desarrollo cuente con, por lo menos, tres argumentos y su respectiva prueba; aunque esto dependería de la extensión del escrito.
 - Se escribe: Un párrafo, por lo menos, para cada argumento.
- **Conclusión.**
 - Se resume toda la argumentación.

- Se apunta una posible solución al tema planteado, o se puede generar en el lector una duda con respecto a la respuesta que el mismo le quiera dar al planteamiento hecho en el texto.

A continuación, encontrarás un ejemplo de ensayo argumentativo:

EL PODER DE LA PALABRA

Parece ser que al hombre le preocupa su lengua. ¿Por qué será? ¿Por pura curiosidad intelectual, por urgencia desinteresada de su mente? No lo creo.

Le preocupa por una motivación profundamente vital. Le preocupa porque se ha dado cuenta del poder fabuloso, y en cierto modo misterioso, contenido en esas leves celdillas sonoras de la palabra. Porque las palabras, las más grandes y significativas, encierran en sí una fuerza de expansión, una potencia irradiadora, de mayor alcance que la fuerza física incluso en la bomba, en la granada. Por ejemplo, cuando los revolucionarios franceses lanzaron desde lo alto de las ruinas de La Bastilla al mundo entero su lema trino «libertad, igualdad, fraternidad», esos tres vocablos provocaron, no en París, no en Francia, no en Europa, sino en el mundo entero, una deflagración tal en las capas de aire de la historia, que desde entonces millones de hombres vivieron o murieron, por ellos o contra ellos; y ellos siguen haciendo vivir o morir hoy día.

Ha percibido el hombre moderno, quizá un poco tarde, acaso todavía a tiempo, que las palabras poseen doble potencia: una letal y otra vivificante. Un secreto poder de muerte, parejo con otro poder de vida; que contienen, inseparables, dos realidades

contrarias: la verdad y la mentira, y por eso ofrecen a los hombres lo mismo la ocasión de engañar que la de aclarar, igual la capacidad de confundir y extraviar que la de iluminar y encaminar. En la materia amorfa de los vocablos se libra, como en todo el vasto campo de la naturaleza humana, la lucha entre los dos principios, de Ormoz y Arimán, el del bien y el mal.

Acaso sienten hoy muchos hombres que se les ha empujado al margen del derrumbadero en que hoy está el mundo por el uso vicioso de las palabras, por las falacias deliberadas de los políticos que envolvían designios viles en palabras nobles. La palabra es luz, sí. Luz que alguien en el aire oscuro lleva. El hombre conoce la facultad guiadora de la luz, se va tras ella. ¿Adónde llega? A donde quiera la voluntad del hombre que empuña el farol. Porque siguiendo esa luz, igualmente podemos llegar a lugar salvo que a la muerte. Todo depende de la recta o torcida intención del que la maneja. Ojalá sea cierto que las gentes han descubierto ya, ¡y a qué costo!, que las palabras, oídas sin discernimiento, comprendidas a medias, vistas solo por un lado, se les atrae a la muerte, como atrae al pájaro, por el diestro manejo del espejuelo, el cazador. Porque si así fuera el hombre contemporáneo se decidiría ya de una vez a cobrar plena conciencia de su idioma,

a conocerle en sus tondos y delicadezas, para, de ese modo, prevenirse contra los embaucadores de mayor o menor cuantía que deseen prevalerse de su inconsciencia idiomática para empujarles a la acción errónea.

¡Cuanta desgracia ha caído sobre los humanos por ese tristemente célebre lema de Hitler: el «nuevo orden»! ¿Quién puede negarse a la seducción de esas dos palabras? Todos ansiamos superponer a las formas de vida que heredamos otras, originales, nuestras, afán al que apunta ese vocablo: nuevo. Y todos deseamos, a la par, que nuestras adiciones al pasado se ajusten a él armoniosamente, en una ordenación humana noble e inteligente. Pero he aquí que esas dos palabras, tan henchidas de valor positivo, las unció el canciller teutón al servicio de la causa más siniestra que puede concebirse: de una guerra por cosas tan viejas como la tiranía, la brutalidad, la opresión de muchos por unos pocos, el cainismo; y no de un orden, sino de un desorden, ya que sólo cabe orden en la aceptación voluntaria,

en la concordia de los espíritus, nunca en la imposición violenta de un conjunto de abstenciones de las facultades del hombre. ¿Qué ha sucedido en este caso, tan trágicamente mundial? Que unos, muchos, han aceptado el sonido de las palabras o, poco más, su significación vaga y aproximada, dando por buena la causa que las echa al aire programáticamente sin pensar un momento en si corresponden ceñidamente o no a lo que presumen de representar. Es decir, se han dejado engañar por insuficiencia de sentido crítico ante esas dos palabras. Porque no saben en verdad lo que significan. Porque las conocen remotamente en su más leve apariencia, en su tesón, no en su verdad. Esto es, porque no supieron distinguir el poder de engaño, la subversión de valores, implícita en esa jugada política, basada en una sucia jugada verbal. Por eso quiero creer que ese notorio aumento en el interés por la lengua va más o menos oscuramente impelido por el deseo del hombre de no dejarse engañar, de morir por lo que quiere y no por aquello que le hacen creer que quiere a través de las tropelías del lenguaje.

Pedro Salinas. El defensor



1.3.5 El ensayo, diez pistas para su composición

1

Un ensayo es una mezcla entre el arte y la ciencia (es decir, tiene un elemento creativo –literario- y otro lógico – de manejo de ideas-). En esa doble esencia del ensayo (algunos hablarán por eso de un género híbrido) es donde radica su potencia y su dificultad. Por ser un centauro – mitad de una cosa y mitad de otra – el ensayo puede cobijar todas las áreas del conocimiento, todos los temas. Sin embargo, sea el motivo que fuere, el ensayo necesita de una “fineza” de escritura que lo haga altamente literario.



2

Un ensayo no es un comentario (la escritura propia de la opinión) sino una reflexión, casi siempre a partir de la reflexión de otros (esos otros no necesariamente tienen que ser explícitos, aunque por lo general, se los menciona a pie de página o en las notas o referencias). Por eso el ensayo se mueve más en los juicios y en el poder de los argumentos (no son opiniones gratuitas); en el ensayo se deben sustentar las ideas. Mejor aún, la calidad de un ensayo se mide por la calidad de las ideas, por la manera como las expone, las confronta, las pone en consideración. Si no hay argumentos de peso, si no se han trabajado de antemano, el ensayo cae en el mero parecer, en la mera suposición.

3

Un ensayo discurre. Es discurso pleno. Los buenos ensayos se encadenan, se engarzan de manera coherente. No es poniendo una idea tras otra, no es sumando ideas como se compone un buen ensayo. Es tejiéndolas de manera organizada. Jerarquizando las ideas, sopesándolas (recordemos que ensayo viene de “exagium”, que significa, precisamente, pesar, medir, poner en la balanza). Si en un ensayo no hay una lógica de composición, así como en la música, difícilmente los resultados serán aceptables. De allí también la importancia de un plan, de un esbozo, de un mapa-guía para la elaboración del ensayo.

4

En tanto que discurso, el ensayo requiere del buen uso de los conectores (hay que disponer de una reserva de ellos); necesarios para que el ensayo no parezca desvertebrado. Hay conectores de relación, de consecuencia, de causalidad; los hay también para resumir o para enfatizar. Y a la par de los conectores, es indispensable un excelente manejo de los signos de puntuación. Gracias a la coma y al punto y coma punto seguido..., es como el ensayo respira, tiene un ritmo, una transpiración. Es el conocimiento inadecuado o preciso de los signos de puntuación lo que convierte a nuestros ensayos en monótonos o livianos, interesantes o densos. Ágiles o farragosos.

5

Hay dos grandes tipos de ensayos: uno, línea Montaigne (puede leerse, por ejemplo, “De cómo el filosofar es aprender a morir”, “De la amistad”, “De los libros”); y otro, línea Bacon (léanse al menos dos: “De los estudios”, “De las vicisitudes de las cosas”). En el primer caso, el ensayo es más subjetivo, abunda la citación – de manera muy propia –; en el segundo, el ensayo es más objetivo, y no hay ninguna referencia explícita, o son muy escasas. Tanto Montaigne como Bacon son maestros para desarrollar las ideas. Tanto uno como otro hacen lo evidente, profundo; lo cotidiano, sorprendente. Ambos apelan a otras voces, ambos recurren al pasado – a otros libros – para exponer sus puntos de vista. Ambos emiten un juicio: se aventuran a exponer su pensamiento. Es importante releer a estos dos autores; fuera de ser un goce y un reencuentro con la buena prosa, son ensayos – modelo, aprovechables

por cualquiera que desee aprender o perfeccionar su escritura ensayística. En el mismo sentido, deberíamos apropiarnos de la creación ensayística de Emerson y Chereston, recomendada una y otra vez por Jorge Luis Borges.

6

Otros ensayos exquisitos son los escritos por Alfonso Reyes y Pedro Henríquez Ureña. Un mexicano y un dominicano. Ensayos de peso, con profundidad y, sobre todo, realizados con todos los recursos literarios y el poder de la imaginación. Quién que haya leído, “Notas sobre la inteligencia americana” de Reyes, o “Seis ensayos en busca de nuestra expresión” de Ureña, no ha sentido como una revelación de la escritura potente, de la escritura gestora de mundos. Hay una “marca de estilo” en estos dos ensayistas, una “impronta” personalísima, que pone al ensayo en el mismo nivel del cuento o el poema. Cuando uno lee los ensayos de Reyes o de Ureña, lo que lee – además de un pensamiento vigoroso – es una excelente literatura.

7

Reyes y Ureña son los iniciadores, por decirlo así, de una larga tradición que va hasta Sábato y Borges. Consúltese la compilación *El ensayo hispanoamericano del siglo XX*, hecha por John Skirius; en este texto se condensan voces de ensayistas latinoamericanos valiosos: Manuel González Prada, Fernando Ortiz, José Carlos Mariátegui, Ezequiel Martínez Estrada, Luis Alberto Sánchez, Germán Arciniegas, Arturo Uslar Pietri, Eduardo Caballero Calderón, Enrique Anderson Imbert... y, por supuesto, Octavio Paz, Julio Cortázar y Gabriel García Márquez. Puede mirarse, de igual manera, la selección hecha por José Luis Martínez, *El ensayo mexicano moderno*; en este libro resaltan los ensayos de José Vasconcelos, Ramón López Velarde, Julio Torri, Xavier Villaurrutia, Jorge Cuesta, Edmundo O’Gorman y Leopoldo Zea., entre otros. Y para una perspectiva más nuestra, sería interesante y necesario conocer la selección elaborada por Jorge Eliécer Ruiz y Juan Gustavo Cobo – Borda, ensayistas colombianos del siglo XX; en esta selección descubriremos voces poco conocidas, la de Baldomero Sanín Caro (“De lo exótico”, “La civilización manual”), y la de Hernando Tellez (“La originalidad literaria”. “Traducción”). Basten estos textos y estos autores para mostrar cómo hay una enorme tradición en la producción ensayística. Tómense, entonces, como abrebocas o “textos de iniciación”.

8

Para elaborar un ensayo, entre las muchas cosas que deben de tenerse en cuenta, resaltaría las siguientes: **¿Cuál es la idea o ideas base que articulan el texto?** En otros términos, ¿cuáles son los argumentos fuertes que se desean exponer o la idea que quiere debatirse o ponerse en cuestionamiento? Esta idea (la tesis) tiene que ser suficientemente sustentada en el desarrollo del mismo ensayo.

¿Con qué fuentes o en qué autores se sustenta nuestro argumento? A partir de qué o quiénes, con qué material de contexto se cuenta; en síntesis,

cuáles son nuestros puntos de referencia. Este es el lugar apropiado para la bibliografía, para la citación y las diversas notas.

¿Qué se va a decir en el primer párrafo, qué en el segundo, qué en el último? (recordemos que la forma del ensayo es fundamental ; recordemos también que antes del ensayo hay que elaborar un esbozo, un mapa de composición). Qué tipo de ilación (sin hache) es la que nos proponemos: de consecuencia, de contraste, de relación múltiple. Es muy importante el “gancho” del primer párrafo: cómo vamos a seducir al lector, qué nos interesa tocar en él; igual fuerza debe tener el último párrafo: cómo queremos cerrar, cuál es la última idea o la última frase que nos importa dejar en la memoria de nuestro posible receptor. (Aunque no siempre el último párrafo es una conclusión, sí debe el ensayo tener un momento de cierre – de síntesis -, desde el cual puedan abrirse nuevas ventanas, otras escrituras. El último párrafo es una invitación a un nuevo ensayo – los ensayos se alimentan de otros ensayos: un nuevo ensayo abre camino a otros aún no escritos).

¿Qué extensión aproximada va a tener? Recordemos que el ensayo no debe ser tan corto que parezca meditación, ni tan largo que se asemeje a un tratado. Hay una zona medianera: entre tres y diez páginas (por decir alguna magnitud). Pero sea cual sea la extensión, en cada ensayo debe haber una tesis (con sus pros y sus contras), y la síntesis necesaria. No olvidemos que el ensayo es una pieza de escritura completa.

9

Cuando el ensayo oscila entre las dos y las tres páginas, sobran los subtítulos. Cuando tiene un número de páginas mayor, puede recurrirse a varios sistemas: uno, subtitulando; otro, separando las partes significativas del ensayo con numerales (yo llamo a este tipo de ensayo, de “cajas chinas”). No debe olvidarse que cada una de las partes del ensayo precisa estar interrelacionada. Aunque “partamos” el ensayo (con subtítulos, frases o números), la totalidad del mismo (el conjunto) debe permanecer compacta. Si dividimos un ensayo, las piezas que salgan de él exigen estar en relación de interdependencia.

10

No podría terminar estas diez pistas sobre la elaboración de ensayos, sin mencionar el papel fundamental del género para el ejercicio, y el desarrollo del pensamiento. Por medio del ensayo es que “nos vamos ordenando la cabeza”, es escribiendo ensayos como comprobamos nuestra “lucidez” o nuestra “torpeza mental”. Cuando Theodor Adorno, en un escrito llamado – precisamente- “El ensayo como forma”, señala el papel crítico de este tipo de escritura, lo que en verdad sugiere es la fuerza del ensayo como motor de la reflexión, como generador de la duda y la sospecha. El ensayo siempre “pone en cuestión”, diluye las verdades dadas, se esfuerza por mirar los grises de la vida y de la acción humana. El ensayo saca a la ciencia de su “excesivo formalismo” y pone la lógica al alcance del arte. Es simbiosis, otro

tanto había escrito George Lukacs en su carta a Leo Popper: “La esencia del ensayo radica en su capacidad para juzgar. Los ensayistas de oficio saben que las verdades son provisionales que toda doctrina contiene también su contrario, que todo sistema alberga una fisura. Y el ensayo, que es siempre una búsqueda, no hace otra cosa que hurgar o remover en esas grietas de las estructuras. Digamos, que el ensayo, puro ejercicio del pensar, es el espejo del propio pensamiento.

Las anteriores puntualizaciones no son excluyentes con otros estilos o con otras maneras de elaboración del ensayo, ni pueden leerse como una camisa de fuerza, son tan sólo recomendaciones, indicaciones generales o indicios.

(Tomado de VASQUEZ, F. (2000) : El ensayo: Diez pistas para su composición.)

ACTIVIDAD No. 4

1. Identificación de tesis o hipótesis de sentido

Los siguientes son párrafos desordenados de un texto. Léelos con atención y a continuación desarrolla los siguientes puntos:

- a. Reconoce la tesis, los argumentos y contraargumentos.
- b. Ordénalos de manera que formen un texto argumentativo de la manera en que se ha señalado. Además, crea un título para el texto.
- c. Crea un texto argumentativo que sostenga lo contrario de este.

- 1 Todo deporte, en cambio, es trabajo estéril, cuando no juego estúpido. Y esto se verá más claramente cuando una ola de ñoñez y de americanismo invada a nuestra vieja Europa.
- 2 Para crear hábitos saludables, que nos acompañen toda la vida, no hay peor camino que el de la gimnasia y los deportes que son ejercicios mecanizados, en ciertos sentidos abstractos, desintegrados, tanto de la vida animal como de la ciudadana.
- 3 Si lográsemos, en cambio, despertar en el niño el amor a la naturaleza, que se deleita en contemplarla, o la curiosidad por ella, que se empeña en observarla y conocerla, tendríamos más tarde hombres maduros y ancianos venerables, capaces de atravesar la sierra de Guadarrama en los días más crudos de invierno, ya por deseo de recrearse en el espectáculo de los pinos y de los montes, ya movidos por el afán científico de estudiar la estructura y composición de las piedras o de encontrar una nueva especie de lagartijas.

4 Siempre he sido enemigo de lo que hoy llamamos, con expresión tan ambiciosa como absurda, educación física. No hay que educar físicamente a nadie. Os lo dice un profesor de Gimnasia.

5 Aun suponiendo que estos ejercicios sean saludables -y es mucho suponer-, nunca han de ser de gran provecho, porque no es fácil que nos acompañen sino durante algunos años de nuestra efímera existencia.

2. Lee el siguiente ensayo:

LASTRES CORRUPCIONES: ¿Cómo se reducen estas formas de conductas?

¿Cuándo comenzó la corrupción en América? Los mexicanos – grandes expertos en el tema- cuentan que muy al principio, en el momento mismo en que Cortés interrogaba a Cuauhtémoc y lo atormentaba quemándole los pies con unos carbones encendidos:

-- Dime, indio maldito, ¿dónde está el oro?

-- He dicho cuarenta veces que en la cueva grande, a la derecha de la pirámide- confesó el cacique retorciéndose de dolor.

-- Dice que no sabe dónde está y que se supiera no lo diría- tradujo impasible el pérfido intérprete.

Puede ser. A juzgar por los índices de corrupción publicados por Transparency Internacional, una organización dedicada a combatir este flagelo, América Latina es una de las zonas más podridas del mundo, mientras Escandinava sería la más honestamente gobernada. En una escala de 1 al 10, en que 10 significa la mejor puntuación posible, Dinamarca obtendría

9,94%, Finlandia 9, 48% y Suecia 9,35%. En cambio, Venezuela, Colombia y Bolivia apenas excederían los dos puntos. A la cola del mundo estaría Nigeria, esta inmensa cueva de Alí Babá disfrazada de nación petrolera moderna.

En el siglo pasado, el argentino Alberdi, la mejor cabeza política de su época, advirtió la diferencia entre el buen gobierno del norte de Europa y el mal gobierno del sur, de cuyo ejemplo vendrían nuestros males, y se atrevió a formular una explicación. Para el tucumano, el origen de este fenómeno hundía sus raíces en la cultura romana y en su incapacidad para deslindar lo que pertenecía al Estado, lo que era de Dios y lo que era del Gobernante, sencillamente porque el César era las tres cosas a la vez. Si había algo difícil en aquella época era dar lo que correspondía a César y lo que correspondía a Dios.

Bonita hipótesis, pero no se compecece con los hechos. Al fin y al cabo, Roma ocupó Britania (Gran Bretaña) casi tanto tiempo como Hispania (España) y allí dejó

en pie no pocas instituciones. Por otra parte, no es cierto que todos los países del mismo o parecido origen cultural exhiban un nivel similar de corrupción. Portugal (la Lusitania romana) es hoy menos corrupto que España, Italia, Grecia y hasta Francia, y considerablemente menos que Brasil, la gran nación desovada al otro lado del Atlántico.

Pero donde los contrastes resultan más enigmáticos es dentro de la propia América Latina. Cuando se habla de la inmensa corrupción de los países andinos se olvida el caso de Chile, país al que Transparency le otorga un aceptable 6,05%, índice mejor que el de España y cercano al de Estados Unidos. Algo que también pudiera decirse de Costa Rica con relación a Centroamérica: con 6,45% debe afirmarse que en la patria de los ticos, el peculado, la coima y el sobreprecio son la excepción y no la regla.

En todo caso, el contraste más espectacular se da en los países del Plata. Mientras con resignada melancolía se acepta que Argentina es una nación en la que muchos de sus funcionarios aprovechan sus cargos para enriquecerse ilegalmente, en la otra ribera, en la "banda oriental", los uruguayos cuentan con una impecable tradición de la misma historia y prácticamente la misma composición étnica, pero unos se comportan más honestamente que los otros. ¿Por qué? Es difícil saberlo, pero nada tiene que ver con el tamaño. Algunos de los países más pequeños de América aparecen entre los más corruptos: Haití, Guatemala o Ecuador.

Claro que la corrupción a la que se refiere Transparency es solo la medible, la objetiva, pero hay otras dos formas de

malversar, robar o malbaratar los bienes comunes, que tal vez resulten más onerosas aún para la ciudadanía, aunque suele reparar en ellas y casi nunca se las denuncia.

La primera consiste en utilizar el tesoro de la nación para comprar los favores electorales, mantener contenta a la clientela y pagar favores políticos. Es ese político, acaso incapaz de quedarse con un céntimo ajeno, que a cambio del poder cede a la presión de un grupo regional, de un sector particular, de un sindicato o de un gremio de empresarios, y les otorga privilegios y dádivas especiales con las que luego deberá pechar el resto de la ciudadanía.

Es también ese político, acaso personalmente honrado, que llega al gobierno hipotecado por los favores de campañas y acaba nombrando al frente de las instituciones del Estado no a los más competentes, sino a los que ayudaron a encumbrarse, acto de favoritismo que necesariamente se reflejará en la dilapidación de los presupuestos.

Pero tal vez la más "cara" de las corrupciones sea la del simple ciudadano, millones de simples ciudadanos, que simula enfermedades que no tiene, para beneficiarse del seguro social; la de los médicos que se vuelven cómplices de esta desvergüenza, la de los evasores de impuestos, la de los pequeños funcionarios vagos o ausentitas que no cumplen con sus tareas, amparados en la proverbial ineficacia que se espera del Estado; la de los estudiantes universitarios educados sin costo (para ellos) en universidades públicas a las que no acuden a aprender, sino para perder el tiempo, alborotar o crearse un currículum político; o la de las personas y grupos de presión que utilizan

los mecanismos y las brechas presentes en el modelo democrático para obtener unas canonjías y sinecuras que inevitablemente tendrá que sufragar el conjunto de la sociedad.

¿Cómo se reducen, erradicarlas es imposibles, estas formas de conductas? Naturalmente, es importante que existan instituciones de verificación y control,

pero la clave de eso, a la que pudiéramos llamar “decencia ciudadana”, parece residir en la estructura de valores y en el grado de “compulsión moral” del grupo. Hay sociedades que rechazan vehementemente la mentira, la doblez o el engaño, y hay otras más indulgentes con esos comportamientos. El reto consiste en asimilar las segundas a las primeras. Eso sí es una verdadera revolución.

MONTANER, C. (1997). Las tres corrupciones. Tomado del periódico El Tiempo. Sección Opinión: Bogotá, Colombia.



1. Identifique (subraye)
 - a. Introducción, cuerpo y conclusión:
 - b. El tema, la tesis y los argumentos.

Tema: _____

Tesis: _____

Argumento: _____

- a. El orden de los argumentos.
- b. La clase de argumentos utilizados por el autor.

ACTIVIDAD FINAL

Ahora que ya has leído como se construye un ensayo, comienza a hacer la planeación de escritura del tuyo, siguiendo los siguientes pasos.

Tesis a Argumentar

ARGUMENTOS

Primer Argumento de _____ :

Segundo Argumento de _____ :

Tercer Argumento de _____ :

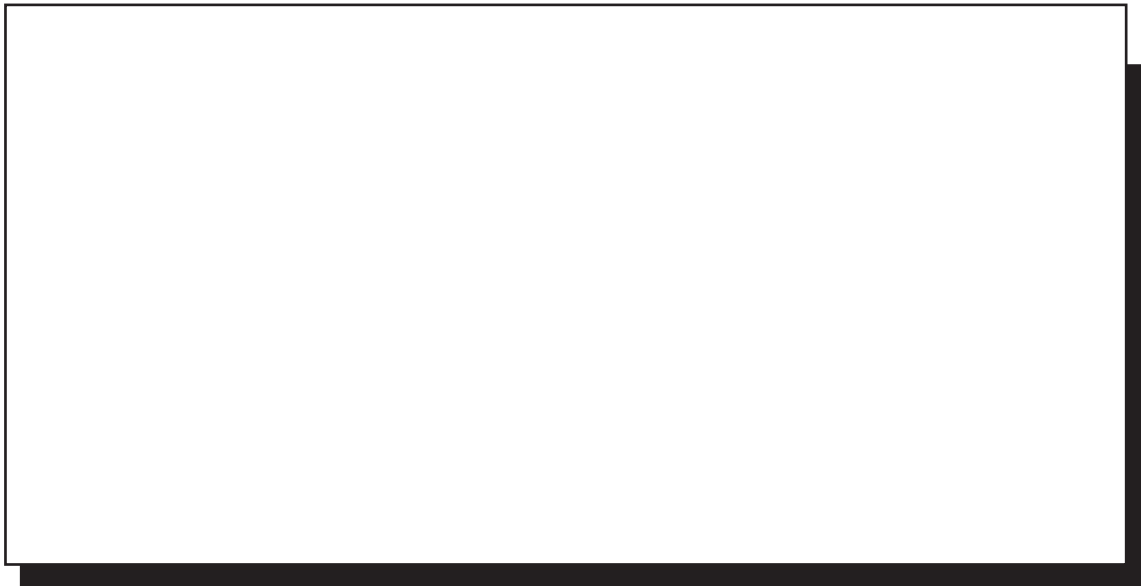
Fuentes de consulta : (De dónde sacaste tus argumentos)

RECUERDA QUE PARA ESTRUCTURAR TUS ARGUMENTOS TE PUEDES VALER DEL ESQUEMA DE TOULMIN, ASÍ PODRÁS ORGANIZAR DE UNA MANERA MÁS COHERENTE TUS IDEAS, PARA QUE DE ESTA MANERA TU ENSAYO ARGUMENTATIVO ESTÉ BIEN ESCRITO.

Espacio para los esquemas que quieras desarrollar:

A large, empty rectangular box with a thin black border, intended for students to draw or write their Toulmin diagrams. The box is positioned below the instruction and above the next paragraph.

Ahora que tienes esquematizada toda la información, puedes comenzar a escribir tu ensayo (a hacer el cuerpo del mismo). al finalizar, encontrarás una rejilla de evaluación que te permitirá revisar cuales aspectos son válidos y cuales hay que mejorar.

A large, empty rectangular box with a thin black border, intended for students to write the body of their argumentative essay. The box is positioned below the instruction and above the evaluation grid.

REJILLA DE EVALUACIÓN DEL ENSAYO*

Aspectos	5 puntos	4 puntos	3 puntos	2 puntos	Nota
Tesis o proposición	Presento claramente una tesis, le doy un contexto y/o explico por qué es original, controversial o importante	Solamente presento mi tesis claramente, sin contexto	La tesis está, pero es poco clara, vaga o muy general.	No presento una tesis.	
Oraciones y convenciones (vale 8 puntos)	Mis oraciones son claras, completas y legibles. Uso la gramática, la puntuación y la ortografía de manera que tengo un conjunto coherente de enunciados. (Máximo 3 errores)	Mis oraciones son demasiado largas (con ideas que no guardan relación) y/o mal puntuadas, lo que dificulta la lectura. Tengo algunos errores de gramática, puntuación y/u ortografía que dificultan la coherencia lógica. (Máximo 7 errores)	Mis oraciones a menudo no están bien estructuradas y/o están incompletas. Cometo tantos errores formales que se distrae el lector y/o el significado no es claro. No hay unidad. (Más de 7 errores)	Muchas oraciones incompletas y mal estructuradas raras impiden la lectura de mi ensayo. Numerosos errores formales lo hacen ilegible.	
Citación	En todos los casos en que utilizo ideas ajenas, doy crédito a los autores. Uso de forma consistente un formato de citación y referencia. Normas APA	En todos los casos en que utilizo ideas ajenas, doy crédito a los autores. Algunas veces me falta precisión en el uso de un formato de citación y referencia.	En todos los casos en que utilizo ideas ajenas, doy crédito a los autores. No utilizo un formato específico de citación y referencia	No cito ideas que no son mías. No uso ningún formato de citación y referencia.	
Lenguaje	Mi tono es adecuado, lo suficientemente claro y formal.	Mi tono es adecuado, la mayoría de las veces es claro y formal. Uso un vocabulario acorde con la disciplina pero	Mi tono es inadecuado, no es lo suficientemente claro y formal. No manejo un vocabulario acorde con la disciplina,	Mi tono es inadecuado e informal. No manejo un vocabulario acorde con la disciplina.	

	Uso un vocabulario acorde con la disciplina. Mi redacción es clara y concreta.	no demuestro un claro dominio sobre el mismo. Mi redacción no es suficientemente clara y concreta	uso palabras ostentosas que no son claras al interior del texto. Mi redacción es confusa.	Mi redacción es muy confusa y no demuestro interés y cuidado en la elaboración de mi escrito.	
Estructura (relación entre párrafos)	Tengo un párrafo introductorio de tesis, un párrafo para cada argumento central y uno final que resume mi tesis y la argumentación desarrollada.	Inicio con mi tesis, sigo con la sustentación y concluyo, pero no organizo la información claramente. Falta más relación entre párrafos	Organizo en forma rudimentaria el texto y/o a veces pierdo el hilo de las ideas. Mis párrafos son débiles, con pocas ideas centrales explícitas. No es clara la relación entre ellos.	Mi redacción carece de propósito y ruta lógica.	
Argumentos (Uso de los tres tipos básicos) *ejemplificación *Autoridad *Analogía	Evidencio el manejo de tres tipos básicos de argumentación: Analogía, ejemplificación y autoridad. Éstos están desarrollados en párrafos concretos que los explican y demuestran su utilidad en el ensayo	Utilizo los tres tipos de argumentos, pero éstos no están correctamente desarrollados, de manera que no se justifica su utilidad en el ensayo.	Utilizo parcialmente los tipos de argumentos sugeridos, además éstos no están correctamente desarrollados.	No construyo argumentos que se ajusten a los tres tipos sugeridos para la construcción del ensayo.	
Estrategias retóricas	construyo párrafos de introducción y conclusión, utilizando estrategias retóricas para persuadir al lector	Construyo párrafos de introducción y conclusión, pero éstos no desarrollan ninguna estrategia que permita persuadir o motivar al lector.	Desarrollo sólo un tipo de estos párrafos, por lo que no alcanzo a construir o diseñar una estrategia retórica y una estructura completa.	No hay un propósito para construir párrafos que introduzcan o cierren el tema, por lo que tampoco hay desarrollo de estrategias retóricas.	
				FINAL	

*Adaptado de: Matriz de evaluación del texto argumentativo. Recursos Centro de escritura Uniandes.

REFERENTES BIBLIOGRÁFICOS

- Díaz, Á. (2009). *La argumentación escrita*. Editorial Universidad de Antioquia. Medellín.
- Martínez Solís, M. (1990). *Lectura y escritura de textos. Perspectivas teóricas y talleres*. Colombia
- Weston, A.. (2009). *Las claves de la argumentación*. Editorial Ariel. Barcelona, España.
- Construcción de tesis. (2009) tomado de <http://aliso.pntic.mec.es/agalle17/progym/tesis.html> recuperado el 19 de marzo del 2011.
- García, F. (2004) *La tesis y el trabajo de tesis*. Limusa. México
- Gramática Normativa de la Lengua Española (2005) *Construcción de textos*. Universidad de Barcelona. Departamento de Filología Hispánica.
- Iriarte, F (2001). *Como escribir un ensayo*. Ediciones esquilo. Bogotá
- Pérez Rodríguez, M. *Lógica clásica y argumentación cotidiana*.
- Salinas, P. (2002). *El defensor*. Plaza Edición. Madrid, España
- Vela ,Y. (2006) *¿Cómo escribir ensayos?*. Universidad Sergio Arboleda. Bogotá
- Vasquez, F. (2009). *Pregúntele al ensayista*. Editorial Kimpres. Bogotá.



FACULTAD DE EDUCACIÓN

José Orlando Ugarte

Decano

Amalia Franco Castaño

Coordinadora



UNIMINUTO
Corporación Universitaria Minuto de Dios
Educación de Calidad al alcance de todos